

 Vivienda	FORMATO: ACTA	Versión: 7.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 07/03/2023
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA:	14 de febrero de 2024
HORA:	De 15:00 a 16:30 horas
LUGAR:	Bogotá D.C
ASISTENTES:	Mateo Felipe Apraez Portilla: Ingeniero Civil, Ministerio de Vivienda. Juan Manuel Rodríguez: Gerencia de Infraestructura. Eduardo Enrique Cañas Ramos: Evaluador Líder. Luis Felipe Gutiérrez: Gerente de Infraestructura del Distrito de Santa Marta. Manuel Travesedo: Arquitecto de la Gerencia. Javier Fernández: Ingeniero Ambiental y Sanitario. César Acosta: Ingeniero Civil.
INVITADOS:	N/A

ASUNTO:

Revisión de los requerimientos necesarios para la radicación y evaluación de los proyectos "CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA EL DISTRITO DE SANTA MARTA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA", enfocado en mejorar el suministro de agua potable para el distrito.

TEMAS ABORDADOS:

1. Proceso de Radicación y Evaluación: Explicación detallada del proceso de radicación de proyectos, incluyendo la utilización de plataformas digitales y la importancia de cumplir con todos los requerimientos documentales.
2. Documentos Requeridos: Verificación de los documentos necesarios para la evaluación del proyecto, como la Carta de Presentación, Ficha MGA, y certificados de no afectación arqueológica.
3. Interacción con el ICAN: Discusión sobre la necesidad de gestionar permisos con el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICAN) para proyectos que puedan afectar zonas arqueológicas.
4. Revisión de Documentación Técnica: Importancia de la coherencia entre la documentación presentada, como el diseño del proyecto, estudios de impacto ambiental, y planos.
5. Fortalecimiento Institucional: Evaluación de la necesidad de fortalecimiento institucional para la operación y mantenimiento del proyecto.

DESARROLLO:

1. Inicio de la reunión: La sesión comienza con una verificación técnica, asegurando que la grabación esté en marcha para fines de documentación. Mateo Felipe Apraez Portilla, como moderador, lidera la apertura, presentando el objetivo de la reunión y la importancia del proyecto para Santa Marta.

2. Presentación de participantes: Cada participante se presenta, destacando su rol y la contribución esperada al proyecto. Juan Manuel y Eduardo Enrique Cañas Ramos son mencionados específicamente por su experiencia relevante y su papel crucial en el proceso de evaluación.
3. Explicación del proceso de evaluación: Apraez Portilla detalla el procedimiento de evaluación de proyectos, subrayando la importancia de una documentación completa y adecuada. Se discuten los criterios de evaluación y los pasos necesarios para garantizar la viabilidad del proyecto.
4. Discusión de proyectos específicos: Se presentan dos proyectos principales, incluida una planta de tratamiento de agua potable. La discusión se centra en los requisitos documentales para cada proyecto y la importancia de su correcta presentación para evitar retrasos en la evaluación.
5. Clarificación de requisitos documentales: Eduardo Enrique Cañas Ramos ofrece detalles adicionales sobre los documentos necesarios, enfatizando la necesidad de claridad y completitud en la presentación para facilitar el proceso de evaluación.
6. Compromiso y colaboración: La reunión concluye con un compromiso de todos los participantes para presentar adecuadamente la documentación necesaria. Se destaca la importancia de la colaboración entre las partes involucradas para avanzar eficientemente en los proyectos discutidos.
7. Cierre de la reunión: El moderador cierra la sesión, agradeciendo a los participantes por su tiempo y contribución. Se menciona la posibilidad de futuras reuniones para seguimiento y clarificación de cualquier duda adicional.

REQUERIMIENTOS

Se enfatizó la necesidad de cumplir con más de 57 requerimientos específicos, incluyendo documentos técnicos, legales, ambientales, prediales, y financieros para la evaluación y viabilización del proyecto.

CONCLUSIONES

Se estableció la importancia de presentar una documentación completa y coherente, resaltando la necesidad de gestionar adecuadamente los permisos ambientales y de patrimonio cultural.

COMPROMISOS

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Presentación de la documentación completa	Luis Felipe Gutiérrez	A confirmar
2	Gestión de permisos con el ICAN	Javier Fernández	A confirmar

3	Ajuste y revisión de la documentación técnica	Manuel Travesedo	A confirmar
4	Verificación de coherencia documental	Mateo Felipe Apraez Portilla	Tras la recepción de documentos

FIRMAS: En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: Mateo Apraez
 Fecha: 14 de febrero del 2024

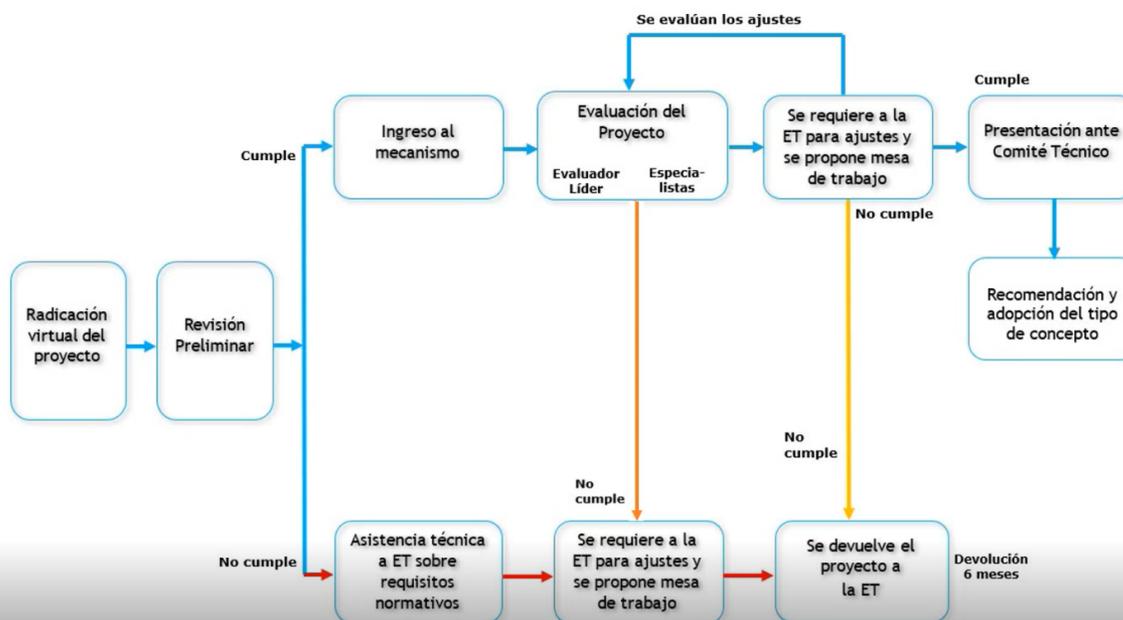
ANEXOS



Presiona Esc para salir de pantalla completa



PROCESO DE EVALUACIÓN



www.minvivienda.gov.co



Mateo Felipe Apraez Po...



Juan Manuel



Eduardo Enrique Cañas ...